



HECHO ESENCIAL

AMERIS PARAUCO FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref. Comunica distribución de dividendo de Ameris Parauco Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Parauco Fondo de Inversión,** en adelante el "*Fondo*".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") celebrada con fecha 3 de marzo de 2022, se acordó distribuir un dividendo provisorio correspondiente a **Ameris Parauco Fondo de Inversión** (el "Fondo"), distribuidos únicamente para las Series A e I, imputable al Beneficio Neto Percibido ("BNP") estimado del ejercicio 2022, por un total de \$400.000.000.-, de acuerdo al siguiente detalle:



Serie Fondo	Cuotas	Factor por Cuota (\$)	Monto Dividendo (\$)
Serie A	7.947.864	5,298340913	42.110.493
Serie I	66.770.026	5,360032464	357.889.507
	_	Total	400.000.000

El citado dividendo provisorio, se pagará a contar del día **miércoles, 9 de marzo de 2022**, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria de cada aportante que así lo haya indicado, que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Montané Yunge

Gerente General

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.